



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

# Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 11 de febrero de 2020

Número 5455

## CONTENIDO

### Proyecto de acta

- 4** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el jueves 6 de febrero de 2020, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura

### Indicadores

- 9** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

### Convocatorias

- 18** Del Grupo de Amistad México-Dinamarca, al acto de instalación, que se llevará a cabo el martes 11 de febrero, de las 9:30 a las 11:30 horas
- 18** Del Grupo de Amistad México-El Salvador, al acto de instalación, que se llevará a cabo el martes 11 de febrero, de las 13:00 a las 15:00 horas
- 19** Del Consejo Editorial, a la segunda reunión extraordinaria, que se efectuará el martes 11 de febrero, a las 16:00 horas
- 19** Del Grupo de Amistad México-Japón, a la primera reunión, que se realizará el martes 11 de febrero, a las 16:00 horas

- 19** Del Grupo de Amistad México-Malasia, al acto de instalación, que se llevará a cabo el martes 11 de febrero, de las 16:00 a las 18:00 horas

- 20** De la Comisión de Ganadería, a la sesión de junta directiva que tendrá lugar el miércoles 12 de febrero, a las 10:00 horas

- 20** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la continuación de la sexta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 12 de febrero, a las 12:00 horas

- 20** Del Grupo de Amistad México-Jamaica, al acto de instalación, que tendrá lugar el miércoles 12 de febrero, de las 12:00 a las 14:00 horas

- 21** Del Grupo de Amistad México-Holanda, a la segunda reunión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 12 de febrero, a las 13:00 horas. **Cambió de horario**

- 21** Del Grupo de Amistad México-Reino Unido, a la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 12 de febrero, a las 13:00 horas

- 21** De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, a la reunión plenaria por llevarse a cabo el miércoles 12 de febrero, a las 14:00 horas

**Pase a la página 2**

**Martes 11 de febrero**

- 22** De la Comisión de Seguridad Social, a la decimo-cuarta sesión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 12 de febrero, de las 14:00 a las 16:00 horas
- 23** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la undécima reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 12 de febrero, a las 14:30 horas
- 23** De la Comisión de Deporte, a la decimocuarta reunión plenaria, que se efectuará el miércoles 12 de febrero, a las 15:00 horas
- 23** De la Comisión de Seguridad Social, a la decimo-cuarta reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 12 de febrero, de las 16:00 a las 18:00 horas
- 24** De la Comisión de Marina, a la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 12 de febrero, a las 17:30 horas
- 24** De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, a la décima reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 13 de febrero, a las 9:00 horas
- 25** De la Comisión de Defensa Nacional, a la undécima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el jueves 13 de febrero, a las 9:00 horas
- 26** De la Comisión de Ganadería, a la undécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 13 de febrero, a las 9:00 horas
- 26** De la Comisión de Turismo, a la undécima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el jueves 13 de febrero, a las 9:00 horas
- 26** De la Comisión de Defensa Nacional, a la novena reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 13 de febrero, a las 9:30 horas
- 27** De la Comisión de Turismo, a la undécima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 13 de febrero, a las 10:00 horas
- 27** Del Grupo de Amistad México-Perú, a la reunión de instalación, que se llevará a cabo el jueves 13 de febrero, de las 10:00 a las 12:00 horas
- 28** Del Grupo de Amistad México-Nicaragua, a la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 13 de febrero, a las 13.00 horas
- 28** De la Comisión de Radio y Televisión, a la novena reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 13 de febrero, a las 16:00 horas
- ### Invitaciones
- 29** Del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, al foro *Día Mundial de las Enfermedades Raras*, por celebrarse el miércoles 12 de febrero, de las 8:30 a las 15:00 horas
- 29** De la Comisión de Gobernación y Población, a la presentación del libro *Restablecimiento de la reelección de México en 2018* que, con el Instituto Electoral de Guanajuato, se llevará a cabo el miércoles 12 de febrero, a las 11:00 horas
- 29** De la Dirección de Bibliotecas y Archivo, a la presentación del libro *La revolución inconclusa*, de José Manuel Cuéllar, que se efectuará el miércoles 12 de febrero, a las 13:00 horas
- 29** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la presentación del estudio *Los retos del honorable Congreso de la Unión ante la nueva realidad política del país*, que tendrá lugar el miércoles 12 de febrero, a las 13:30 horas
- 30** De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, a la proyección del largometraje *Antes del olvido*, de Iria Gómez Concheiro, que se llevará a cabo el miércoles 12 de febrero, a las 15:00 horas
- 30** De la Comisión de Gobernación y Población, a la mesa de conclusiones para dictaminar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6o. y 73 constitucionales, y el proyecto de Ley General para prevenir, proteger, garantizar y promover los Derechos Humanos de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Personas Periodistas, que se llevará a cabo el miércoles 12 de febrero, a las 16:00 horas
- 30** De la Comisión de Deporte, junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como la Divi-

sión de Educación Continua y Vinculación de la UNAM, al diplomado presencial o en línea *Políticas públicas, legislación y administración deportiva*, que se impartirá los martes y miércoles comprendidos entre el 18 de febrero y el 19 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas

- 33** Del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, al foro *Alternativas en el consumo de nicotina y su regulación*, que se efectuará el miércoles 19 de febrero, de las 8:30 a las 17:00 horas
- 34** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la tercera entrega de los informes individuales y del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública correspondiente a 2018, por la Auditoría Superior de la Federación a la comisión, que tendrá verificativo el jueves 20 de febrero, a las 18:00 horas
- 34** De la Comisión de Defensa Nacional, al foro *Seguridad nacional de México en el umbral del siglo XXI*, por celebrarse el miércoles 26 de febrero, de las 9:00 a las 16:30 horas
- 35** De la Comisión de Gobernación y Población, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al diplomado presencial o en línea *Derecho, instituciones y debate parlamentarios*, que se realizará los jueves comprendidos del 12 de marzo al 11 de junio, de las 16:00 a las 21:00 horas

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2020, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

### Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos setenta y tres diputadas y diputados, a las once horas con siete minutos del jueves seis de febrero de dos mil veinte, la Presidencia declara abierta la sesión.

En el marco de la celebración del Año Internacional de las Lenguas Indígenas, se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Rodríguez Zazueta, quien es originario de la comunidad Mesa Colorada, municipio de Álamos, Sonora; hablante y miembro del pueblo guarijío.

En votación económica, se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria.

Desde sus curules, realizan comentarios, los diputados: José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional; en relación a tomar las medidas necesarias para cambiar los letreros discriminatorios hacia las personas con discapacidad, que se tienen en los estacionamientos de este recinto; Víctor Gabriel Varela López y Javier Ariel Hidalgo Ponce, ambos de Morena; con relación a liberar el espacio de la ciclovía, que se encuentra a un costado de las instalaciones del recinto legislativo. La Presidencia hace aclaraciones.

En votación económica, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

Comunicaciones oficiales:

Desde su curul, realiza comentarios, el diputado Carlos Iván Ayala Bobadilla, de Morena, con relación a la

problemática con los agricultores de Sonora. La Presidencia hace aclaraciones.

a) De la Mesa Directiva, por la que informa que se recibió:

- De la Comisión Permanente, solicitud del senador Eruviel Ávila Villegas, del Partido Revolucionario Institucional, para que se dictamine la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud, aprobada por el Senado de la República, el tres de abril de dos mil dieciocho. Se turna a la Comisión de Salud para su conocimiento.

- Iniciativa ciudadana, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas, remitida por el ciudadano Óscar Armando Monroy Hermosillo, en representación del Movimiento "Agua para Todos y Todas". Se remite al Instituto Nacional Electoral, a efecto de que éste verifique los requisitos señalados en la Ley, lo anterior, con fundamento en el artículo ciento treinta y dos, numeral uno, inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

b) De las diputadas y los diputados: César Agustín Hernández Pérez, Mario Ismael Moreno Gil, María Chávez Pérez, Delfino López Aparicio, Martha Romo Cuéllar, Mónica Almeida López, Frida Alejandra Esparza Márquez, Carolina García Aguilar y Marco Antonio Adame Castillo, por la que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

c) Del Congreso de la Ciudad de México, por la que remite iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social; y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Se turnan a la Comisión Trabajo y Previsión Social para dictamen.

La Secretaría da cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se pronuncia para que la comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, establezca el diálogo constructivo para la solución de los problemas que enfrenta la máxima casa de estudios. Se concede el uso de la palabra, para referirse al tema, a las diputadas y los diputados: Mónica Almeida López, del Partido de la Revolución Democrática; Zulma Espinoza Mata, del Partido Verde Ecologista de México; Armando González Escoto, de Encuentro Social; Martha Tagle Martínez, de Movimiento Ciudadano; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; Marco Antonio Adame Castillo, del Partido Acción Nacional; Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Partido Revolucionario Institucional; y Pablo Gómez Álvarez, de Morena. No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido. En consecuencia, en votación nominal, por unanimidad de trescientos noventa y seis votos, se aprueba el acuerdo. Comuníquese.

El siguiente punto del orden del día es la discusión de los dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones:

a) De Defensa Nacional, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana. Se concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, al diputado Benito Medina Herrera. Como promovente del tema, interviene la diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro, de Morena. En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular. En votación nominal, por unanimidad de cuatrocientos un votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

### **Presidencia del diputado Marco Antonio Adame Castillo**

b) De Justicia, por el que se reforman y adicionan los artículos cincuenta y ocho del Código Civil Federal y diecinueve de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, a la diputada Mariana Dunyaska García Rojas. Como promovente del tema, interviene la diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, del Partido Acción Nacional. En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular. En votación nominal por trescientos ochenta y seis votos a favor; catorce en contra; y cuatro abstenciones, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

c) De Transparencia y Anticorrupción, por el que se adiciona una fracción treinta Bis al artículo setenta de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, al diputado José Luis Montalvo Luna. Como promovente del tema, interviene la diputada Ximena Puente de la Mora, del Partido Revolucionario Institucional. En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular. En votación nominal, por unanimidad de cuatrocientos diez votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

d) De Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Se concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión y como promovente del tema, a la diputada Martha Olivia García Vidaña. En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular. En votación nominal, por unanimidad de cuatrocientos tres votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

e) De Ciencia, Tecnología e Innovación, por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo cuarenta de la Ley de Ciencia y Tecnología. Se concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, a la diputada María Marivel Solís Barrera. Como promovente del tema, interviene el diputado Jorge Alcibiades García Lara, de Movimiento Ciudadano. En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

**Presidencia de la diputada  
Laura Angélica Rojas Hernández**

En votación nominal, por unanimidad de cuatrocientos treinta y tres votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

f) De Seguridad Pública, por el que se adicionan una fracción quinta al artículo seis y un artículo diez bis de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Se concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, a la diputada Juanita Guerra Mena. Como promovente del tema, interviene el diputado Ernesto Vargas Contreras, de Encuentro Social. En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular. En votación nominal, por cuatrocientos veinte votos a favor; dos en contra; y una abstención, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

g) De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, por el que se adiciona una fracción once al artículo veintitrés de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, al diputado Roberto Antonio Rubio Montejo. Como promovente del tema, interviene la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz. En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular. En votación nominal, por unanimidad de cuatrocientos quince votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

h) De la Comisión de Justicia, por el que se reforma el artículo doscientos cinco bis y se adiciona un artículo doscientos nueve bis uno al Código Penal Federal. Se concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la Comisión, al diputado Rubén Cayetano García. Como promovente del tema, interviene la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del Partido de la Revolución Democrática. En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal, por unanimidad de cuatrocientos once votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

De la Junta de Coordinación Política, por la que comunica cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones ordinarias, los cuales se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, y disponibles en las pantallas de las curules. En votación económica, se aprueban. Comuníquense.

Se da cuenta con comunicación de la diputada Laura Mónica Guerra Navarro, por la que comunica su incorporación al grupo parlamentario de Morena. De enterado.

Se da cuenta con comunicación de la coordinación del Grupo Parlamentario de Morena, por la que comunica la incorporación a su bancada de la diputada Laura Mónica Guerra Navarro. De enterado, actualícense los registros parlamentarios.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

- Carlos Iván Ayala Bobadilla, de Morena, que reforma el artículo veintiocho de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Hernán Salinas Wolberg, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo diecisiete de la Ley de la Industria Eléctrica. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

- Irma María Terán Villalobos, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo quin-

ce de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación para dictamen.

- María Teresa Marú Mejía, del Partido del Trabajo, que reforma y adiciona los artículos doscientos veinticinco del Código Penal Federal; y catorce de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República. La promovente solicita a la Presidencia que su intervención se inserte íntegramente en el Diario de los Debates, la Presidencia obsequia dicha solicitud. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turna a las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia; y de Justicia para dictamen; y a la Comisión de Salud para opinión.

- Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, Encuentro Social, que reforma los artículos segundo, cuarto y veintisiete de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.

- Ana Patricia Peralta de la Peña, que reforma y adiciona los artículos treinta y tres y cuarenta y siete bis de la Ley de Aviación Civil, suscrita por el diputado Arturo Escobar y Vega e integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México y de Morena. Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para dictamen.

- María Guadalupe Almaguer Pardo, del Partido de la Revolución Democrática, que adiciona el artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y de la Ley Federal del Derecho de Autor.

### **Presidencia de la diputada Dulce María Sauri Riancho**

Se turna a las Comisiones Unidas de Cultura y Cinematografía; y de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales para dictamen.

- Josefina Salazar Báez, del Partido Acción Nacional, que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y de la Ley General de Salud, suscrita por integrantes del Partido Acción Nacional. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen; y a la Comisión de Salud para opinión.

- Lourdes Érika Sánchez Martínez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo cincuenta y uno de la Ley General de Partidos Políticos. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.

- Eulalio Juan Ríos Fararoni, de Morena, que reforma diversas disposiciones de la Ley de Energía para el Campo, para impulsar la actividad acuícola nacional y suscrita por el diputado Manuel Rodríguez González, de Morena. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen; y a la Comisión de Pesca para opinión.

- Nohemí Alemán Hernández, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración y de la Ley de Coordinación Fiscal, suscrita por integrantes del Partido Acción Nacional. Se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Asuntos Migratorios para dictamen.

- Manuel Gómez Ventura, de Morena, que adiciona el artículo quince de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para dictamen.

- Sandra Paola González Castañeda, de Morena, que reforma y adiciona el artículo treinta de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se turna a la Comisión de Deporte para dictamen.

- Manuel Huerta Martínez, de Morena, que adiciona el artículo doscientos sesenta y uno del Regla-

mento de la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

Desde sus curules, realizan comentarios, las diputadas y los diputados: Margarita García García, del Partido del Trabajo, con relación a lo sucedido en el municipio de Huajuapam de León, Oaxaca; Luis Eleusis Leónidas Córdova Morán, del Partido Revolucionario Institucional, con relación a la actuación realizada por el Instituto Electoral del estado de Puebla; Madeleine Bonnafoux Alcaraz, del Partido Acción Nacional, con relación al incremento de la inseguridad en Sonora; Éctor Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, quien realiza una invitación al seminario sobre enfermedades raras; Carlos Iván Ayala Bobadilla, de Morena, con relación al atentado que sufrió el bloguero Paul Velázquez Benítez, ocurrido en el municipio de los Mochis, Sinaloa; Rubén Cayetano García, de Morena, con relación a la comunidad afromexicana en Guerrero; Martha Olivia García Vidaña, de Morena, con relación a los acontecimientos suscitados en la sindicatura de Sanalona, Culiacán, donde dos jóvenes estudiantes perdieron la vida en manos de elementos de la Policía Estatal; Nancy Yadira Santiago Marcos, de Morena, con relación al asesinato de dos mujeres en Sinaloa; José Guadalupe Ambrocio Gachuz, de Morena, con relación al sismo ocurrido el pasado diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete y los daños causados principalmente en Jojutla; Rocío del Pilar Villarauz Martínez, de Morena, quien realiza una precisión a la agenda legislativa del Grupo Parlamentario de Morena; Mario Mata Carrasco, del Partido Acción Nacional, con relación a lo ocurrido el pasado martes cuatro de febrero en Chihuahua entre la Guardia Nacional y agricultores; y Felipe Rafael Arvizu de la Luz, de Morena, con relación a la situación de peligro que representan las gaseras en el municipio de Ixtapaluca, estado de México.

La Presidencia levanta la sesión a las 16 horas con 9 minutos y cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes once de febrero de dos mil veinte, a las once horas, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las nueve horas.

## Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

## Indicadores Económicos de Coyuntura

11 de febrero de 2020

## CONTENIDO

## 1. Resumen Semanal

## 2. Situación

## Económica en

## México

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

## 3. Panorama

## Económico

## Internacional

## 4. Agenda Económica

## 1. Resumen semanal del 3 al 7 de febrero de 2020

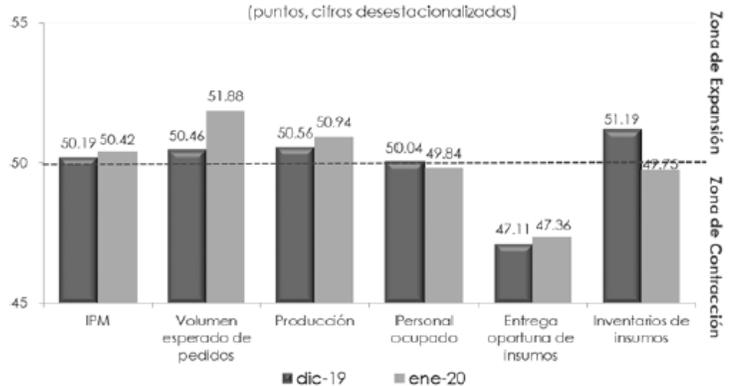
Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM)	50.19 puntos Dic-19	50.42 puntos Ene-20	+0.23 puntos
Ventas de automóviles (AMIA)	1.9% anual Ene-19	-6.0% anual Ene-20	-7.9 puntos porcentuales
Indicador de Confianza del Consumidor	43.50 puntos Dic-19	44.17 puntos Ene-20	+0.67 puntos
Confianza Empresarial (manufacturas)	49.3 puntos Dic-19	48.8 puntos Ene-20	-0.5 puntos
Expectativas empresariales (manufacturas)	50.5 puntos Dic-19	49.8 puntos Ene-20	-0.7 puntos
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	4.37% anual Ene-19	3.24% anual Ene-20	-1.13 puntos porcentuales
Índice Nacional de Precios Productor (INPP)	4.97% anual Ene-19	1.10% anual Ene-20	-3.87 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	182,402.5 mdd 24-Ene-20	182,796.4 mdd 31-Ene-20	+393.9 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	18,9082 ppd 31-Ene-20	18,7763 ppd 7-Feb-20	-0.1319 ppd (-0.70%)
Índice S&P/BMV IPC	44,108.31 unidades 31-Ene-20	44,399.33 unidades 7-Feb-20	+291.02 unidades (+0.66%)
Mezcla Mexicana de Exportación dólares por barril (dpb)	48.15 dpb 31-Ene-20	44.82 dpb 7-Feb-20	-3.33 dpb (-6.92%)
Expectativas del Sector Privado (crecimiento del PIB para 2020)	1.10% anual Dic-19	1.00% anual Ene-20	-0.10 puntos porcentuales
Ingresos Presupuestarios Miles de millones de pesos (Mmp)	5,298.2 Mmp Programado Ene - Dic 2019	5,384.3 Mmp Observado Ene - Dic 2019	+86.1 Mmp (1.6%)
Ingresos Gobierno Federal (Mmp)	3,952.4 Mmp Programado Ene - Dic 2019	4,006.1 Mmp Observado Ene - Dic 2019	+53.7 Mmp (1.4%)
Ingresos Organismos y Empresas (Mmp)	1,345.8 Mmp Programado Ene - Dic 2019	1,378.2 Mmp Observado Ene - Dic 2019	+32.4 Mmp (2.4%)
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	217 mil solicitudes 25-Ene-20	202 mil solicitudes 1-Feb-20	-15 mil solicitudes (-6.91%)

## 2. Situación Económica en México

### Actividad Económica

#### Indicador de Pedidos Manufactureros, 2020 / Enero

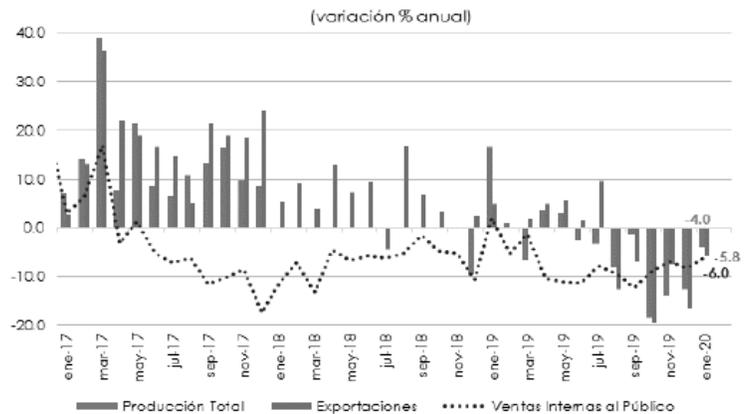
En cifras desestacionalizadas, el **Índice de pedidos manufactureros (IPM) subió 0.23 pts con relación al mes previo, registrando 50.42 pts.** Por componentes, el volumen esperado de pedidos se incrementó en 1.41 pts, la entrega oportuna subió 0.25 pts y la producción creció en 0.38 pts. Por el contrario, el personal ocupado disminuyó 0.20 pts y los inventarios se redujeron en 1.44 pts. Estos resultados muestran que el sector manufacturero se mantiene favorable al permanecer la mayoría de sus componentes por arriba de los 50 pts. En cifras originales, el IPM se ubicó en enero en 50.5 pts, disminuyendo 1.4 pts porcentuales respecto al mismo mes del año previo (51.9 pts).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

#### Producción, Exportaciones y Ventas Internas de la Industria Automotriz, 2017- 2020 / Enero

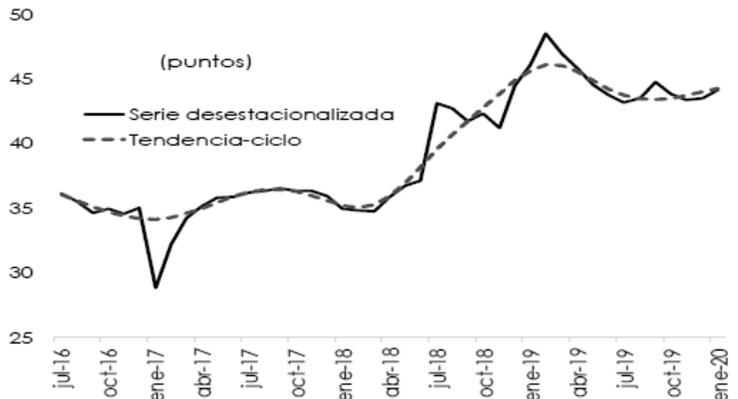
En enero, la **producción del sector automotriz presentó una variación negativa de 4.05%**, al registrar una producción total de 320 mil 405 unidades, es decir, 13 mil 524 unidades menos en comparación con el primer mes de 2019. Las ventas internas al público se ubicaron en 104 mil 832 unidades, una contracción de 5.98%; en tanto que, las exportaciones reportaron 228 mil 184 unidades, 5.83% menos que en enero de hace un año.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de AMIA.

#### Indicador de Confianza del Consumidor (ICC),<sup>1</sup> 2016 - 2020 / Enero

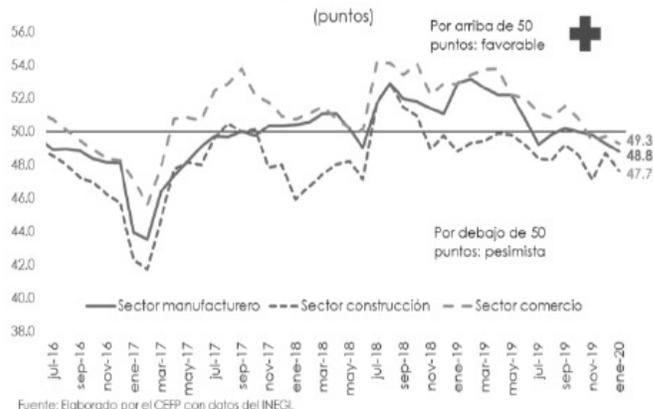
Con **cifras ajustadas por estacionalidad, el ICC mejoró** al ir de un incremento mensual de 0.08 puntos en el doceavo mes de 2019 a un ascenso de 0.67 puntos en enero de 2020, estableciéndose en 44.17 puntos. Con **datos originales, tuvo una reducción anual de 1.81 puntos** en el primer mes de 2020, situándose en 44.12 puntos; un año atrás se amplió 11.13 puntos y se ubicó en 45.93 puntos.



1/ Series desestacionalizadas, debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

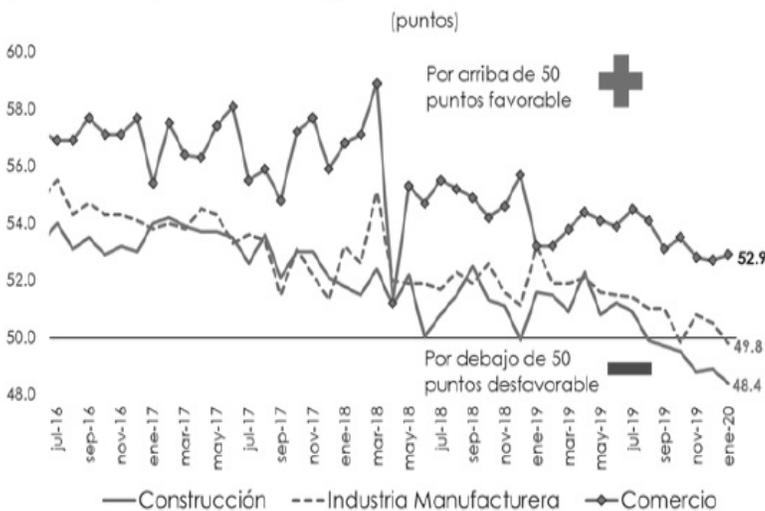
### Indicador de Confianza Empresarial, 2016 - 2020 / Enero

En enero, el **Indicador de Confianza Empresarial (ICE) disminuyó en los tres sectores que reporta**. En el caso del sector manufacturero, éste reportó 48.8 pts, lo que representó una caída mensual de 0.5 (pts). Este resultado se deriva de la contracción de 0.8 para el momento adecuado de invertir y de la disminución de 0.1 pts en la situación económica presente del país. Por su parte, la confianza empresarial en el sector comercio cayó 0.4 pts para ubicarse en 49.3 pts; mientras que el ICE de la construcción se contrajo en 1.0 pts para ubicarse en 47.7 pts.



### Expectativas empresariales, 2016 - 2020 / Enero

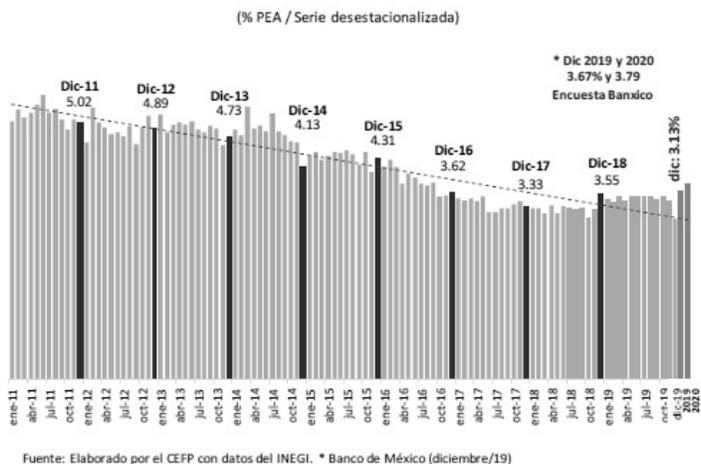
En enero, el **Indicador Agregado de Tendencia (IAT) en el sector manufacturero se ubicó en 49.8 puntos (pts), disminuyendo 0.7 pts** con respecto a diciembre. A su interior, disminuyeron cuatro de sus componentes: precios de insumos en 0.6 pts, la demanda nacional en 0.1 pts, inventarios de productos en 2.0 pts y las exportaciones en 4.5 pts; en tanto, incrementó la capacidad de planta en 0.4 pts y los precios de venta en 0.1 pts. Por su parte, el IAT del sector comercio subió 0.3 pts, situándose en 52.9 pts mientras que, el IAT de la construcción cayó 0.5 pts para ubicarse en 48.4 pts.



## Mercado Laboral

### Tasa de Desocupación Mensual, 2011 - 2019 / Diciembre

En diciembre de 2019, la **Tasa de Desocupación (TD) nacional fue de 3.13% en cifras desestacionalizadas, representando una disminución de 0.35 puntos porcentuales** respecto al mes previo, cuyo valor fue de 3.48%. En el **comparativo anual (2018 y 2019) de diciembre, la TD pasó de 3.61% a 3.13%**, menor en 0.48 puntos porcentuales. Cabe destacar, que en el periodo enero-diciembre de 2019, la TD promedió 3.49%, mientras que en 2018 fue de 3.33%.

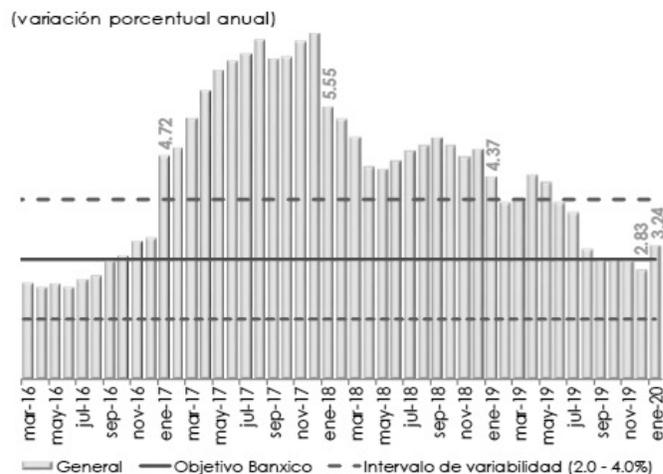


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI. \* Banco de México (diciembre/19)

## Inflación

### Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),<sup>1</sup> 2016 - 2020 / Enero

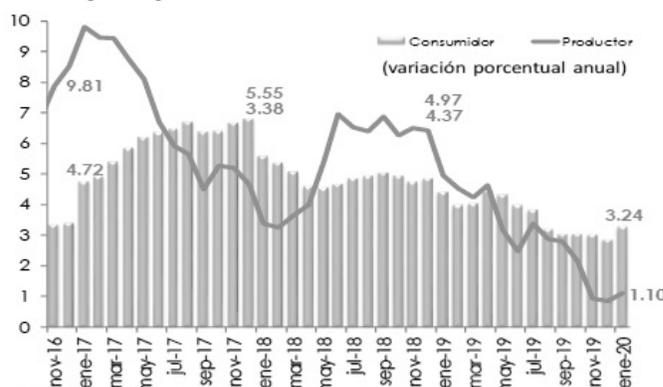
En el primer mes del año, los precios tuvieron un incremento anual de 3.24%, cifra por abajo de la que se registró un año atrás (4.37%), pero por arriba de la de diciembre de 2019 (2.83%) y de la del último mes de 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador). Empero, se situó, por octava vez sucesiva, dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) determinado por Banxico. **Los precios en general tuvieron un incremento mensual de 0.48% en enero**, dicha cifra fue mayor a la observada un año atrás (0.09%), pero igual a la estimada para ese mes por el sector privado.



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

### Índice Nacional de Precios Productor (INPP),<sup>1</sup> 2016 - 2020 / Enero

El INPP Total, excluyendo petróleo, aumentó 1.10% anual en enero, dato menor al observado hace doce meses (4.97%), pero mayor al que registró el mes inmediato anterior (0.84%). Por otra parte, el aumento anual del INPP estuvo por abajo del que exhibió el INPC (3.24%). **Durante el mes que se reporta, el INPP Total, excluyendo petróleo, tuvo un decremento mensual de 0.28%**, mientras que en el mismo periodo de 2018 había registrado una reducción de 0.53%.

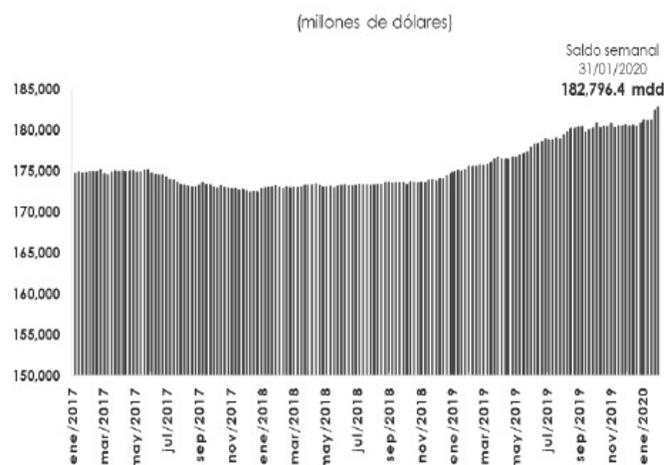


1/ Excluye petróleo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

## Sector Financiero y Monetario

### Reservas Internacionales 2017 - 2020 / Enero

Al 31 de enero de 2020, las **reservas internacionales cerraron con un saldo de 182 mil 796.4 millones de dólares (mdd)**, presentando un aumento de 393.9 mdd respecto al 24 de enero (182,402.5 mdd), de tal modo que acumulan un incremento de 1,919.2 mdd en lo que va del año. La variación semanal se explica por el cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México; así como por las mayores operaciones netas en divisas realizadas por el Gobierno Federal y Pemex con el Banco de México.



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

### Tipo de Cambio FIX, 2016 - 2020 / Febrero

En la semana del 31 de enero al 7 de febrero de 2020, el tipo de cambio FIX pasó de 18.9082 a 18.7763 pesos por dólar (ppd), con lo que el peso se apreció 13 centavos (0.70%). En lo que va del año, el tipo de cambio FIX se ubica en un promedio de 18.7859 ppd y el peso acumula una apreciación de 9 centavos (0.47%). Cabe destacar que, en 2019, el tipo de cambio alcanzó un promedio de 19.2574 ppd. El comportamiento semanal de la moneda mexicana, se relaciona con una menor aversión al riesgo en los mercados internacionales, producto de los avances en el combate contra el coronavirus en China; y al anuncio, en materia comercial, del país asiático, sobre la reducción de aranceles a los productos de Estados Unidos, en respuesta a una medida similar por parte de éste último.



### Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2020 / Febrero

Del 31 de enero al 7 de febrero de 2020, el Índice S&P/BMV IPC presentó un incremento de 0.66% (291.02 puntos) cerrando en 44 mil 399.33 unidades; acumulando una ganancia de 858.31 unidades (1.97%) en lo que va del año. Cabe destacar que, en el periodo indicado, la mayoría de las plazas bursátiles del mundo, registraron movimientos al alza. El comportamiento semanal del mercado bursátil mexicano se relaciona con un mejor entorno comercial, luego de que China anunciara la reducción de aranceles a los productos de Estados Unidos, en respuesta a una medida similar por parte de éste último. Sin embargo, los renovados temores sobre los efectos económicos derivados del coronavirus, limitaron las ganancias de la Bolsa.

Mercados Accionarios, 2020

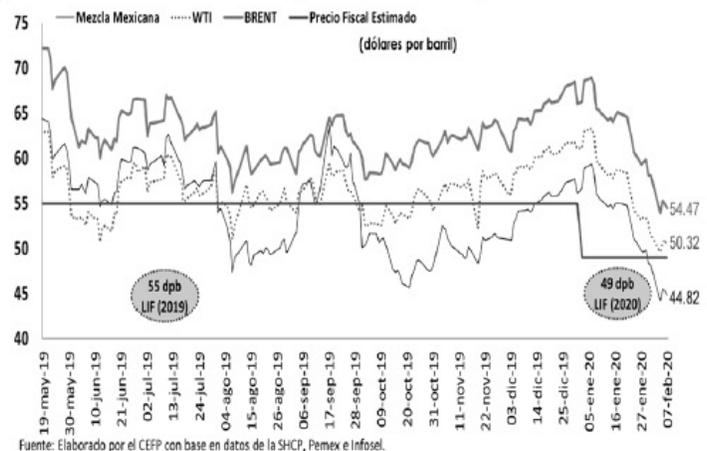
País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2020
Alemania	DAX-30	▲ 4.10	▲ 2.00
Argentina	Merval	▲ 2.76	▼ -1.10
Brasil	IBovespa	▲ 0.01	▼ -1.62
China	SSEC	▼ -3.38	▼ -5.71
España	IBEX	▲ 4.73	▲ 2.74
Estados Unidos	Dow Jones	▲ 3.00	▲ 1.98
Francia	CAC 40	▲ 3.85	▲ 0.86
Inglatera	FTSE 100	▲ 2.48	▼ -1.00
Japón	Nikkei 225	▲ 2.68	▲ 0.72
México	S&P/BMV IPC	▲ 0.66	▲ 1.97

Nota: Con datos al 07 de febrero de 2020  
Fuente: Elaborado por el CEFPI con datos de Investing.com

### Mercado Petrolero

#### Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2019 - 2020 / Febrero

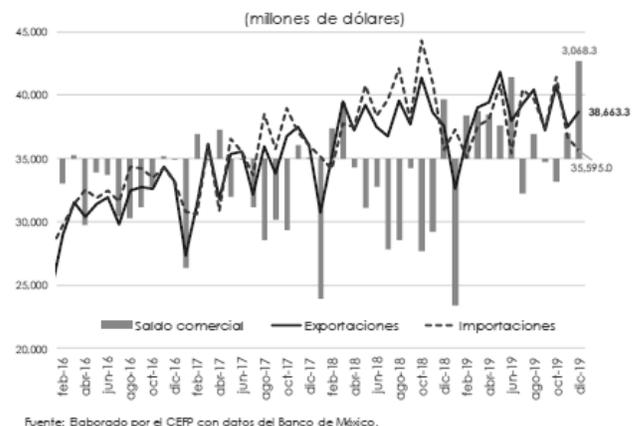
El 7 de febrero de 2020, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 44.82 dólares por barril (dpb), cifra menor en 3.33 dpb (-6.92%) con respecto al 31 de enero. En el mismo periodo semanal, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 54.47 dólares, lo que significó una caída de 3.69 dpb (-6.34%). En tanto, el WTI se situó en 50.32 dólares, registrando una pérdida de 1.24 dpb (-2.40%).



## Sector Externo

## Balanza Comercial, 2016 - 2019 / Diciembre

El valor de las exportaciones en diciembre de 2019, fue de 38 mil 663 millones de dólares (mdd), un incremento de 3.0% anual, resultado de los incrementos de 2.9 por ciento en las exportaciones no petroleras y de 4.3 por ciento en las petroleras. En tanto que, las importaciones reportaron 35 mil 595 mdd, una reducción anual de 0.3%; reflejo del descenso de las importaciones de bienes intermedios (-1.0%) y de las de capital (0.6%); mientras que, las importaciones de bienes de consumo crecieron 4.1%. En diciembre, la balanza comercial registró un saldo positivo de 3 mil 068 mdd, para un superávit acumulado, durante 2019, de 5 mil 820.3 mdd.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

## Expectativas Económicas

## Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2020 / Enero

El sector privado bajó su expectativa sobre el crecimiento económico nacional para 2020 a 1.03% (1.10% dato previo), ubicándose por debajo del intervalo de 1.5-2.5%, estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); no obstante, lo anterior implicaría un repunte dado que INEGI anticipó una caída de 0.10% en 2019. En tanto que, disminuyó su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2021 al pronosticar un incremento de 1.64%, por abajo del rango propuesto por la SHCP (1.8-2.8%) y de lo que se estimaba un mes atrás (1.79%); aunque es mayor a lo esperado para 2020; por lo que

Concepto	SHCP <sup>1</sup>	Encuesta de: <sup>2</sup>	
	CGPE-20	Diciembre 2019	Enero 2020
	2020 <sup>e</sup>		
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.5 - 2.5	1.10	1.00
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.44	3.50
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.9	—	—
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	20.0	20.10	19.68
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.1	6.56	6.51
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	—	478	441
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	—	3.80	3.67
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-23,272	-14,606	-13,152
Balance Presupuestario <sup>3</sup> (% del PIB)	-2.1	-2.27	-2.34
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.8	1.84	1.86
	2021 <sup>e</sup>		
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.8 - 2.8	1.79	1.64
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.53	3.52
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	20.1	—	—
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	20.1	20.46	20.14
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	6.8	6.42	6.27
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	—	528	491
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	—	3.83	3.74
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-24,543	-17,890	-16,196
Balance Presupuestario <sup>3</sup> (% del PIB)	-1.7	-2.34	-2.45
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.7	1.89	1.85

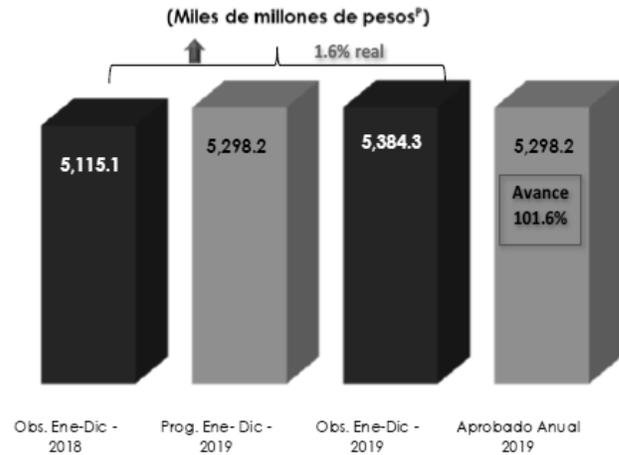
1/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2020 (CGPE-20).  
2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: diciembre de 2019 y enero de 2020; Banxico.  
3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.  
e/ Estimado.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

se prevé una mayor dinámica de la actividad económica nacional. El pronóstico inflacionario para 2020 se estableció en 3.50% (3.44% un mes atrás); por lo que se advierte, se establezca por arriba del objetivo inflacionario (3.0%), pero dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). Para 2021, se estima en 3.52% (3.53% en diciembre de 2019), superior a lo pronosticado para 2020; así, se espera se ubique dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, pero se aleje de la meta inflacionaria.

## Finanzas Públicas

### Ingresos del Sector Público Presupuestario, 2018 - 2019 / Enero - Diciembre

Los ingresos presupuestarios fueron superiores a lo programado en 86.1 Mmp (1.6%), situación que derivó de un incremento en los ingresos no petroleros del Gobierno Federal de 142.5 Mmp y de 33.5 Mmp adicionales de los Organismos y Empresas (IMSS, ISSSTE y CFE), situación que logró compensar los menores ingresos petroleros por 89.9 Mmp (asociados a la menor plataforma de producción y volumen de ventas internas de Pemex); además del menor nivel de ingresos tributarios por 108.8 Mmp, derivado de la baja actividad económica. En relación con igual periodo de 2018 se observó un aumento de 1.6% real anual.

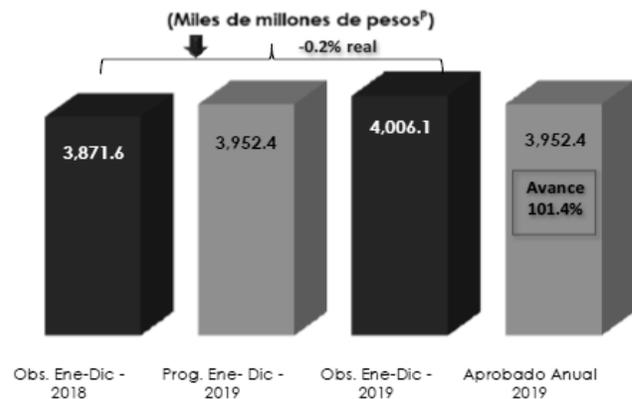


<sup>P</sup> Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

### Ingresos del Gobierno Federal, 2018 - 2019 / Enero - Diciembre

Al 31 de diciembre, los ingresos del Gobierno Federal aumentaron en 53.7 Mmp, respecto al programa; lo que permitió superar en 1.4% la meta anual. En relación con lo captado en igual periodo del año previo, se registró un decremento real anual de 0.2%, lo que estuvo asociado a la menor captación de ingresos petroleros (FOMPED) que cayeron 23.1% real anual; además de la baja recaudación de algunos componentes de los Ingresos Tributarios como el IVA e ISR que descendieron 2.3 y 2.2% real respecto al mismo periodo de 2018.



<sup>P</sup> Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

### Ingresos de Organismos y Empresas, 2018 - 2019 / Enero-Diciembre

Entre enero y diciembre, los ingresos propios de los Organismos de Control Presupuestario Directo (OCPD) y las Empresas Productivas del Estado (EPE) fueron superiores al monto programado para el periodo en 32.4 Mmp, este incremento se debe principalmente, al aumento de 23.2 Mmp en los ingresos propios de los OCPD y por los 10.3 Mmp adicionales de CFE. Así, entre enero y diciembre se captó un 2.4% adicional, respecto a los ingresos estimados en la LIF 2019. En relación con el mismo periodo de 2018 se observa un crecimiento de 6.9% real.



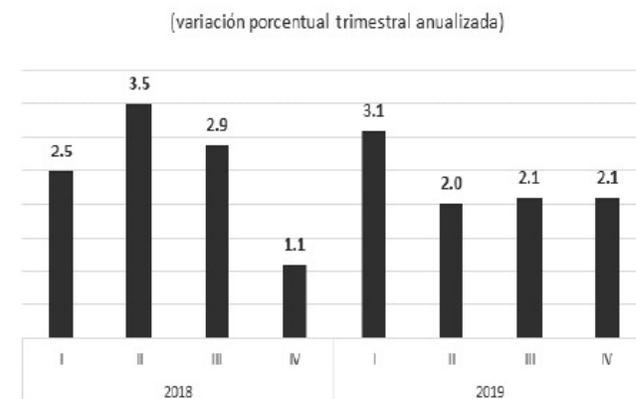
<sup>P</sup> Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

### 3. Panorama Económico Internacional

#### Estados Unidos: Producto Interno Bruto, 2018 - 2019

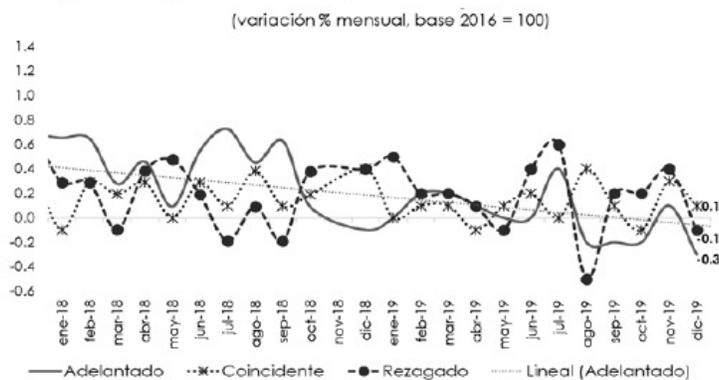
En el cuarto trimestre de 2019, el **Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos tuvo un crecimiento de 2.1 % a tasa anualizada**. Ello como resultado de la desaceleración de su mercado interno que se reflejó en un menor consumo privado (1.8% frente al 3.2% del tercer trimestre) y en la contracción de las importaciones (-8.7%); así como por una caída de la inversión fija bruta (-6.1%). En 2019, la economía estadounidense mostró un avance de 2.3% anual, 0.6 puntos porcentuales menos respecto a 2018 (2.9%).



Fuente: Elaborado por CEFP con datos del U.S. Bureau of Economic Analysis.

#### Estados Unidos: Indicadores Compuestos, 2018 - 2019 / Diciembre

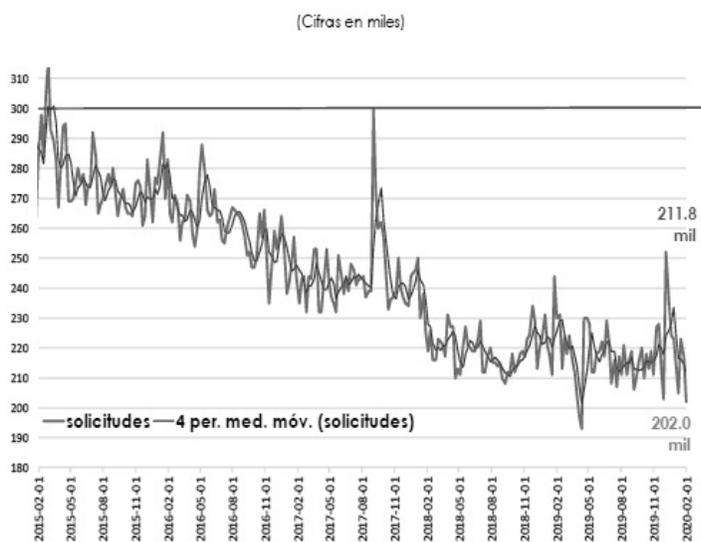
El **indicador adelantado, que anticipa el comportamiento de la economía, disminuyó 0.3% en diciembre**, desacelerando 0.4 puntos porcentuales respecto del mes previo, la mayor caída desde 2009; en tanto que el indicador coincidente, avanzó 0.1%, y el rezagado, cayó 0.1%. La lectura conjunta de estos indicadores apuntala a un probable crecimiento económico de alrededor de 2.0 por ciento para 2020.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de The Conference Board.

#### Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2015 - 2020 / Febrero

Al 1 de febrero, el **número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 202 mil, disminuyendo en 15 mil (-6.91%)** respecto a la semana anterior. El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil y considerado un mejor indicador) fue de 211 mil 750, registrando una disminución de 3 mil solicitudes (-1.40%) respecto de la semana anterior. El número de solicitudes por desempleo fue menor al esperado por especialistas, quienes proyectaban 215 mil solicitudes. No obstante, el nivel de solicitudes ha permanecido por debajo de las 300 mil unidades por 257 semanas consecutivas, señal de un mercado laboral saludable.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Department of Labor.

## 4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
<b>Febrero 2020</b>				
<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>
Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	EEUU: Producción Industrial (FED)
Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo (INEGI)	Indicador de la Actividad Industrial (INEGI)		EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>
	Reservas Internacionales (Banxico)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
<b>24</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>28</b>
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)
	Producto Interno Bruto (INEGI)	Informe Trimestral de Inflación (Banxico)	Indicadores de Ocupación y Empleo. Oportunas (INEGI)	Crédito de la Banca Comercial (Banxico)
	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)		Minuta de Política Monetaria (Banxico)	Informe de Finanzas Públicas (SHCP)
	Balanza de Pagos (Banxico)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
<b>Marzo 2020</b>				
<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
Remesas Familiares (Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)		Confianza del Consumidor (INEGI)	Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo (INEGI)
Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)
Expectativas Empresariales (INEGI)				
Confianza Empresarial (INEGI)				
Pedidos Manufactureros (INEGI)				
EEUU: ISM Manufacturero				
<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador de la Actividad Industrial (INEGI)
Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)				

## Convocatorias

### DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-DINAMARCA

Al acto de instalación, que se llevará a cabo el martes 11 de febrero, de las 9:30 a las 11:30 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar de la Comisión de Relaciones Exteriores, ubicada en el edificio D, planta baja.

#### Orden del Día

1. Bienvenida por parte del diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, presidente del Grupo de Amistad México-Dinamarca de la honorable Cámara de Diputados, al excelentísimo Lars-Steen Nielsen, embajador del Reino de Dinamarca en México, a los integrantes del Grupo e invitados especiales.
2. Presentación de los integrantes del Grupo de Amistad.
3. Palabras del diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz.
4. Palabras del excelentísimo embajador Lars-Steen Nielsen.
5. Palabras del diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
6. Intervención de miembros del Grupo de Amistad.
7. Declaratoria de instalación del Grupo de Amistad por parte del diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz.
8. Firma del acta constitutiva.
9. Firma del Libro de Visitantes Distinguidos.
10. Entrega de obsequios.
11. Clausura.
12. Foto oficial.

Atentamente  
José María Hernández Vallejo (rúbrica)  
Titular de la Unidad

### DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-EL SALVADOR

Al acto de instalación, que se llevará a cabo el martes 11 de febrero, de las 13:00 a las 15:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

#### Orden del Día

1. Bienvenida por parte del presidente del Grupo de Amistad, diputado Armando Tejeda Cid, al excelentísimo embajador de la República de El Salvador, señor Carlos Enrique Cáceres Chávez, a los integrantes del grupo y a los invitados especiales.
2. Presentación de los integrantes del grupo de amistad.
3. Palabras del presidente del grupo de amistad.
4. Palabras del excelentísimo embajador de la República de El Salvador, señor Carlos Enrique Cáceres Chávez.
5. Palabras del diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
6. Intervención de miembros de grupo de amistad.
7. Declaratoria formal de instalación del grupo de amistad.
8. Firma del acta constitutiva.
9. Firma del Libro de Visitantes Distinguidos.
10. Entrega de obsequios.
11. Clausura.
12. Foto oficial.

Atentamente  
Diputado Armando Tejeda Cid  
Presidente

## DEL CONSEJO EDITORIAL

A la segunda reunión extraordinaria, que se efectuará el martes 11 de febrero, a las 16:00 horas, en lugar por definir.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Presentación de documentos de planeación e informes.
5. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputado Hirepan Maya Martínez  
Presidente

## DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-JAPÓN

A la primera reunión, que se realizará el martes 11 de febrero, a las 16:00 horas, en el salón B del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del plan de trabajo.
5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputada Sarai Núñez Cerón  
Presidenta

## DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-MALASIA

Al acto de instalación, que se llevará a cabo el martes 11 de febrero, de las 16:00 a las 18:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

**Orden del Día**

1. Bienvenida por la diputada Maiella Gómez Maldonado, presidenta del Grupo de Amistad México-Malasia, al excelentísimo señor Muzafar Shah Mustafa, embajador de Malasia en México.
2. Presentación de los integrantes del grupo de amistad.
3. Palabras del excelentísimo señor Muzafar Shah Mustafa, embajador de Malasia en México.
4. Palabras del diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento Ciudadano.
5. Intervención de miembros del grupo de amistad.
6. Declaratoria formal de instalación del grupo de amistad por la diputada Maiella Gómez Maldonado.
7. Firma del acta constitutiva.
8. Firma del Libro de Visitantes Distinguidos.
9. Entrega de obsequios.
10. Clausura.

11. Foto oficial.

Atentamente  
Diputada Maiella Gómez Maldonado  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la sesión de junta directiva que tendrá lugar el miércoles 12 de febrero, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio F, cuarto piso).

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la undécima reunión plenaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente  
Diputado Eduardo Ron Ramos  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la continuación de la sexta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 12 de febrero, a las 12:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del predictamen siguiente:
  - a) Con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
3. Asuntos generales.
6. Clausura y cita a la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez  
Presidente

#### DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-JAMAICA

Al acto de instalación, que tendrá lugar el miércoles 12 de febrero, de las 12:00 a las 14:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

#### Orden del Día

1. Bienvenida, por parte del diputado Javier Ariel Hidalgo Ponce, presidente del grupo de amistad, al excelentísimo señor Jason Keats Hall, a los integrantes del grupo y a los invitados especiales.
2. Presentación de los integrantes del grupo de amistad.
3. Palabras del diputado Javier Ariel Hidalgo Ponce.
4. Palabras del excelentísimo señor Jason Keats Hall, embajador de Jamaica en México.
5. Palabras del diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

6. Intervención de miembros del grupo de amistad.
7. Declaratoria de instalación del grupo de amistad, por el diputado presidente.
8. Firma del acta constitutiva.
9. Firma del Libro de Visitantes Distinguidos.
10. Entrega de presentes.
11. Clausura.
12. Foto oficial.

Atentamente  
Diputado Javier Ariel Hidalgo Ponce  
Presidente

#### DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-HOLANDA

A la segunda reunión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 12 de febrero, a las 13:00 horas, en el salón A del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión plenaria.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de programa de actividades correspondiente a la gira de trabajo del grupo de amistad por el Reino de los Países Bajos, del 14 al 21 de marzo.
5. Asuntos generales:

- a) Visita de trabajo del parlamentario neerlandés Achraf Bouali a México; y
- b) Visita del primer ministro de Países Bajos, Mark Rutte, a México.

#### 6. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Ricardo de la Peña Marshall  
Presidente

#### DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REINO UNIDO

A la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 12 de febrero, a las 13:00 horas, en el mezanine norte del edificio A, primer piso.

Atentamente  
Diputada María de los Ángeles Huerta del Río  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES

A la reunión plenaria por llevarse a cabo el miércoles 12 de febrero, a las 14:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante (edificio D, cuarto piso).

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión extraordinaria realizada el miércoles 11 de diciembre de 2019.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos dictamen:

a) En sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 27 Bis de la Ley General de Vida Silvestre;

b) Relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 1o. y 15 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente;

c) En sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente;

d) Relativo a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y

e) Conjunto con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de las Leyes Federal de Responsabilidad Ambiental, General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, y General de Bienes Nacionales.

5. Asuntos generales.

Atentamente

Diputado Roberto Antonio Rubio Montejo  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la decimocuarta sesión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 12 de febrero, de las 14:00 a las 16:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio D, segundo piso).

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimotercera reunión de junta directiva.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de pensión por viudez.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley del Seguro Social, en materia de pensión por viudez.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 170 Bis de la Ley federal del Trabajo, 140 Bis de la Ley del Seguro Social y 37 Bis de la Ley de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de licencias para padres con hijos que padezcan diabetes o enfermedades cardiovasculares y respiratorias.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 84 de la Ley del Seguro Social y 6 de la Ley del ISSSTE, en materia de seguridad social para estudiantes de hasta 25 años. Dictamen con modificaciones.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo sobre la iniciativa con

proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 204 de la Ley del ISSSTE, en materia de devolución de adeudos por pagos y cuotas por las entidades federativas y los municipios al ISSSTE.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre el punto de acuerdo en sentido positivo por el que se exhorta a la SHCP y el IMSS a informar y hacer público por qué la asignación presupuestada en el PEF de 2015, ramo 19, "Apoyo a jubilados y pensionados del IMSS e ISSSTE", no aplicó al pago de diversas categorías de jubilados.

10. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputada Mary Carmen Bernal Martínez  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la undécima reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 12 de febrero, a las 14:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Atentamente  
Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la decimocuarta reunión plenaria, que se efectuará el miércoles 12 de febrero, a las 15:00 horas, en el mezanine sur, edificio A.

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimotercera reunión plenaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen sobre iniciativas.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Ernesto Vargas Contreras  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la decimocuarta reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 12 de febrero, de las 16:00 a las 18:00 horas, en la zona C del edificio G.

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimotercera reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios

Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de pensión por viudez.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley del Seguro Social, en materia de pensión por viudez.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 170 Bis de la Ley federal del Trabajo, 140 Bis de la Ley del Seguro Social y 37 Bis de la Ley de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de licencias para padres con hijos que padezcan diabetes o enfermedades cardiovasculares y respiratorias.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 84 de la Ley del Seguro Social y 6 de la Ley del ISSSTE, en materia de seguridad social para estudiantes de hasta 25 años. Dictamen con modificaciones.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 204 de la Ley del ISSSTE, en materia de devolución de adeudos por pagos y cuotas por las entidades federativas y los municipios al ISSSTE.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre el punto de acuerdo en sentido positivo por el que se exhorta a la SHCP y al IMSS a informar y hacer público por qué la asignación presupuestada en el PEF de 2015, ramo 19, "Apoyo a jubilados y pensionados del IMSS e ISSSTE", no aplicó al pago de diversas categorías de jubilados.

10. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputada Mary Carmen Bernal Martínez  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 12 de febrero, a las 17:30 horas, en el salón C del edificio G.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la undécima y la duodécima reuniones ordinarias.
4. Programa de actividades para la Semana de la Mujer en el Ámbito Marino.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Mónica Almeida López  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

A la décima reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 13 de febrero, a las 9:00 horas, en el salón C del edificio G.

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente la novena reunión ordinaria.

4. Discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes de las siguientes iniciativas:

a. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos (opinión). Presentada por la diputada Juana Carrillo Luna, Morena.

b. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos (opinión). Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

c. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Presentada por el diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez, Morena.

d. Con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 122 Bis a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 167 del Código Penal Federal. Presentada por el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Morena.

e. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Seguridad Privada, y de la Ley de Aviación Civil, en materia de uso y control de aeromodelos o aeronaves autónomas (drones) en las empresas de seguridad privada (opinión). Presentada por el diputado Carlos Alberto Valenzuela González, PAN.

f. Que reforma el artículo 14 de la Ley del Servicio Postal Mexicano. Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

g. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario. Presentada por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, Movimiento Ciudadano.

h. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la Ley de Aviación Civil, de la Ley de Aero-

puertos y de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Presentada por el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, PES.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión ordinaria.

Atentamente

Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la undécima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el jueves 13 de febrero, a las 9:00 horas, en el salón B del edificio G.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Presentación de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

5. Presentación de la minuta con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 60 de la Ley del Servicio Militar.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente

Diputado Benito Medina Herrera  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la undécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 13 de febrero, a las 9:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria.
4. Presentación de los avances del Memorándum de Entendimiento México-Guatemala para la importación a México de ganado bovino originario y procedente de Centro América por parte del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.
5. Presentación del informe de resultados 2019 y proyecciones 2020 del organismo Leche Industrializada Conasupo, SA de CV, Liconsa.
6. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputado Eduardo Ron Ramos  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la undécima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el jueves 13 de febrero, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión con el Consejo Mexicano de la Industria del Turismo Médico, AC.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la:

4.1 Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 74 de la Ley Federal de Trabajo y 21 de la Ley General de Turismo (expediente 5212).

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Luis Javier Alegre Salazar  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la novena reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 13 de febrero, a las 9:30 horas, en el salón B del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 60 de la Ley del Servicio Militar.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente  
Diputado Benito Medina Herrera  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la undécima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 13 de febrero, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión con el Consejo Mexicano de la Industria del Turismo Médico, AC.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la:
  - 4.1 Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 74 de la Ley Federal de Trabajo y 21 de la Ley General de Turismo (expediente 5212).
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Luis Javier Alegre Salazar  
Presidente

#### DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-PERÚ

A la reunión de instalación, que se llevará a cabo el jueves 13 de febrero, de las 10:00 a las 12:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

#### Orden del Día

1. Bienvenida por parte del presidente del grupo de amistad, al excelentísimo señor embajador Julio Hernán Garro Gálvez.
2. Presentación de los integrantes del grupo de amistad.
3. Palabras del diputado José Rigoberto Mares Aguilar, presidente.
4. Palabras del excelentísimo señor Julio Hernán Garro Gálvez, embajador de la República del Perú en México.
5. Intervención de miembros del grupo de amistad.
6. Declaratoria de instalación del grupo de amistad por parte del diputado presidente.
7. Firma del acta constitutiva.
8. Firma del libro de visitantes distinguidos.
9. Entrega de obsequios.
10. Clausura.
11. Foto oficial.

Atentamente  
Diputado José Rigoberto Mares Aguilar  
Presidente

## DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-NICARAGUA

A la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 13 de febrero, a las 13.00 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar, situada en la planta baja del edificio D.

**Orden del Día**

1. Bienvenida por parte del presidente del grupo de amistad, diputado Óscar González Yáñez, a los diputados integrantes.
2. Lista de asistencia de los integrantes del grupo de amistad y declaración de quórum.
3. Presentación del programa de trabajo y propuesta de visita a Nicaragua, del 27 al 29 de marzo de 2020.
4. Intervenciones de los miembros del grupo de amistad.
5. Acuerdos

Atentamente  
Diputado Óscar González Yáñez  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la novena reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 13 de febrero, a las 16:00 horas, en el salón C del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la séptima y octava reuniones plenarios.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

a) Dictamen en sentido positivo de proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de erradicación de publicidad sexista en los medios de comunicación;

b) Dictamen en sentido positivo de proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 87 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; y

c) Opinión respecto al proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General de Salud, Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a fin de fomentar la cultura de la donación de órganos y tejidos.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Isabel Margarita Guerra Villarreal  
Presidenta

## Invitaciones

DEL DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

Al foro *Día Mundial de las Enfermedades Raras*, por celebrarse el miércoles 12 de febrero, de las 8:30 a las 15:00 horas, en el auditorio sur, ubicado en el edificio A, segundo piso.

### Programa

9:30-10:00 Registro

10:00-10:35 Bienvenida

10:35-10:50 Mensaje del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud.

10:50-11:00 Mensaje de la diputada Ana Patricia Peralta (Morena).

11:00-11:30 Doctor Juan Francisco Cabello A. Laboratorio de Enfermedades Metabólicas INTA, Universidad de Chile.

11:30-12:00 Doctora Esther Lieberman Hernández. Médico especialista en genética humana, Instituto Nacional de Pediatría (INP).

12:00-12:30 Licenciado Héctor Valle Mesto. Presidente ejecutivo de la Fundación Mexicana de la Salud (Fundasalud).

12:30-13:00 Doctor Luis Alonso Herrera. Director general del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen).

13:00-13:15 Testimonio de paciente.

13:15-13:35 Presentación de la Alianza Nacional por las Enfermedades Raras (ANER).

13:35-13:55 Conclusión.

13:55-14:20 Preguntas y respuestas.

14:20-14:25 Cierre

Atentamente  
Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la presentación del libro *Restablecimiento de la reelección de México en 2018* que, con el Instituto Electoral de Guanajuato, se llevará a cabo el miércoles 12 de febrero, a las 11:00 horas, en el mezanine sur, situado en el primer piso del edificio A.

Informes y confirmaciones al teléfono 5036 0000, extensiones 53098 y 57132, o al correo electrónico [com.gobernacion@diputados.gob.mx](mailto:com.gobernacion@diputados.gob.mx)

Atentamente  
Diputada Rocío Barrera Badillo  
Presidenta

DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVO

A la presentación del libro *La revolución inconclusa*, de José Manuel Cuéllar, que se efectuará el miércoles 12 de febrero, a las 13:00 horas, en el salón de usos múltiples de la Biblioteca Legislativa.

Esta actividad se realiza en el marco del Espacio Cultural San Lázaro, en coordinación con la Secretaría General.

Atentamente  
Doctora María Vázquez Valdez  
Directora

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la presentación del estudio *Los retos del honorable Congreso de la Unión ante la nueva realidad política*

del país, que tendrá lugar el miércoles 12 de febrero, a las 13:30 horas, en la sala José María Morelos y Pavón, planta baja del edificio I.

Atentamente

Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez  
Encargado del Despacho de la Dirección General

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

A la proyección del largometraje *Antes del olvido*, de Iria Gómez Concheiro, que se llevará a cabo el miércoles 12 de febrero, a las 15:00 horas, en la sala José María Morelos y Pavón (panóptica), ubicada en el edificio I, en el contexto del evento Cineteca de San Lázaro, ciclo XV Muestra Internacional de Mujeres en el Cine y la Televisión 2019.

Atentamente

Doctor Samuel Rico Medina  
Director

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la mesa de conclusiones para dictaminar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6o. y 73 constitucionales, y el proyecto de Ley General para prevenir, proteger, garantizar y promover los Derechos Humanos de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Personas Periodistas, que se llevará a cabo el miércoles 12 de febrero, a las 16:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Atentamente

Diputada Rocío Barrera Badillo  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

Junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como la División de Educación Continua y Vinculación de la UNAM, al diplomado presencial o en línea *Políticas públicas, legislación y administración deportiva*, que se impartirá los martes y miércoles comprendidos entre el 18 de febrero y el 19 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y las inscripciones serán a partir de la presente publicación y hasta el 14 de febrero.

Está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, educación física, pedagogía, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología, administración de empresas), funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, líderes sociales y políticos, deportistas, empresarios del deporte, dirigentes de federaciones y de asociaciones deportivas y en general, personas interesadas en el comportamiento, cultura actores, tendencias y estudios en materia deportiva, en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos, adquirir y desarrollar habilidades en la gestión del derecho y las políticas públicas del deporte amateur, profesional y de alto rendimiento en el plano nacional e internacional.

Informes e inscripciones del 25 de noviembre de 2019 al 14 de febrero de 2020, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 55263; 5529212480, 5551985149, 5611355562 y 5536665185; en el correo electrónico [diplomado.legislativo@gmail.com](mailto:diplomado.legislativo@gmail.com); en <http://diplomadocamara.com>, así como en la Comisión de Deporte, edificio F, planta baja, del Palacio Legislativo.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular

**Objetivo general**

Impulsar el conocimiento sistemático y científico de todos los elementos públicos y privados, nacionales e internacionales que fomentan la profesionalización del deporte en México, a través del estudio de sus bases y principios enfocándose a conocer su organización, estudios comparados, evaluación de las competitividad nacional e internacional, métodos de entrenamiento y

financiamiento, marco jurídico, apoyos económicos y presupuesto, fortalezas, áreas de oportunidad, deportes tradicionales y nuevas disciplinas, integralidad de la formación humana, derechos humanos, estructura laboral y social.

El participante, al concluir el diplomado, tendrá habilidades para desarrollar sus conocimientos en los campos de la organización, promoción, gestión, administración, emprendimiento, análisis e investigación de todo tipo de disciplina deportiva.

### Metodología

El diplomado se desarrollará durante 120 horas, divididas en 6 módulos, con 4 sesiones de trabajo de cinco horas cada una, los martes y miércoles, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que impartirán el diplomado conforman un grupo profesional y multidisciplinario de expertos en la materia: investigadores, catedráticos, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales, con la finalidad de generar una discusión integral.

**Evaluación:** 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas.

### Programa

#### Módulo I. Elementos fundamentales de las políticas deportivas y el sistema de deporte.

##### 18 de febrero de 2020

Ceremonia inaugural.

##### 18, 19, 25 y 26 de febrero

- I. El deporte y el desarrollo humano.
- II. El deporte como valor cultural, económico y social.
- III. Derecho deportivo.
- IV. Responsabilidad civil en el deporte.
- V. El deporte como derecho social.

VI. Responsabilidad social en el deporte.

VII. Proyectos sociales en el deporte.

VIII. Empresas deportivas socialmente responsables.

IX. El deporte sustentable.

X. Historia del deporte en México.

XI. La globalización en el deporte.

#### Módulo II. Análisis y adecuación de la legislación en materia deportiva.

##### 3, 4, 10 y 11 de marzo

I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

II. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

III. Ley General de Cultura Física y Deporte.

IV. Ley General de Educación.

V. Ley General de Juventud.

VI. Ley federal del trabajo.

VII. Ley de Premios Estímulos y Recompensas Civiles.

VIII. El marco jurídico estatal y municipal.

IX. Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

X. Regulación deportiva en el ámbito internacional.

XI. Propuestas de regulación y armonización.

#### Módulo III. La política del deporte en México.

##### 17, 18, 24 y 25 de marzo

I. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.

II. Comisión de Apelación y Arbitraje.

- III. El Programa de Infraestructura Deportiva.
- IV. Financiamiento, rendimiento y competitividad.
- V. Patrocinios deportivos.
- VI. Políticas públicas, presupuesto y resultados de la gestión pública del deporte.
- VII. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
- VIII. Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte.
- IX. Los sistemas estatales y municipales de promoción deportiva.
- X. La fiscalidad del deporte.

#### **Módulo IV. El deporte amateur, profesional y de alto rendimiento.**

**31 de marzo y 1, 14 y 15 abril**

- I. El Comité Olímpico Internacional y los organismos internacionales del deporte.
- II. El Comité Olímpico Nacional y los organismos privados y sociales del deporte nacional.
- III. Regulación deportiva internacional.
- IV. Tribunales internacionales del deporte.
- V. Las federaciones deportivas nacionales.
- VI. México en los Juegos Olímpicos.
- VII. México en el deporte internacional.
- VIII. México en los nuevos deportes globales.
- IX. Educación y deporte.

#### **Módulo V. Violencia y educación social en el deporte.**

**21, 22, 28 y 29 de abril**

- I. Derechos Humanos y deporte.

- II. Violencia en eventos deportivos.
- III. Acoso sexual en instituciones deportivas.
- IV. Deporte y desarrollo social.
- V. Inclusión social en el deporte.
- VI. Dopaje y procedimientos jurídicos.
- VII. El deporte como alternativa al *bullying* y el conflicto social.
- VIII. Trastornos de la conducta alimentaria y trastornos de la imagen corporal.
- IX. Caracterología corporal.
- X. La mentalidad de éxito en el deporte.
- XI. Propuestas de regulación y armonización.
- XII. Responsabilidad civil en el deporte.

#### **Módulo VI. Taller de habilidades y emprendedurismo en materia deportiva.**

**6, 12 y 13 de mayo**

- I. Nuevos negocios en el deporte.
- II. Planeación estratégica de negocios deportivos.
- III. Administración y dirección de entidades deportivas.
- IV. Agentes deportivos.
- V. Formas de financiamiento del deporte.
- VI. El emprendedor deportivo.

#### **Clausura**

**19 de mayo**

*Nota:* Programación sujeta a cambios

Atentamente  
Diputado Ernesto Vargas Contreras  
Presidente

DEL DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

Al foro *Alternativas en el consumo de nicotina y su regulación*, que se efectuará el miércoles 19 de febrero, de las 8:30 a las 17:00 horas, en el salón Legisladores de la República (salón Verde), situado en el edificio A, segundo piso

### Objetivos general

Fomentar un debate informado y multisectorial sobre los retos actuales del consumo de nicotina, tanto por medio del cigarro convencional como de los productos alternativos sin combustión.

### Objetivos específicos

- Hacer un corte de caja sobre los aciertos y asuntos pendientes de la Ley General para el Control del Tabaco y de las políticas públicas para el control del tabaco en México. Se busca que el diagnóstico y perspectiva del futuro contemplen una visión amplia que incluya todas las formas existentes de consumo de nicotina.
- Conocer la perspectiva de reducción de daños en tabaquismo y su aplicación práctica (casos de Reino Unido y Estados Unidos).
- Dar un panorama general sobre las distintas tecnologías que se usan para el consumo de nicotina.
- Analizar e informar, con base en la evidencia científica, la reciente crisis en torno al “vapeo” y el impacto que ha tenido entre adolescentes y jóvenes.
- Reflexionar si la prohibición es la mejor alternativa en México para los productos alternativos de consumo de nicotina.

### Programa

Dinámica del foro:

a) Bloques de ponentes nacionales. Presentaciones breves (15 minutos máximo), donde cada participante expondrá su punto de vista tomando en consideración los objetivos del foro y su área de conocimiento. Los bloques no están limitados a un tema específico y se buscó que en cada uno se reflejaran

diversas posturas. Habrá sesión de preguntas al finalizar cada bloque.

b) Presentación de ponentes internacionales (participarán vía Skype). Contarán con 15 minutos de presentación y 10 minutos de preguntas y respuestas. Se contará con traducción simultánea.

### 9:00 a 9:40. Primer bloque: Mesa inaugural

- Presentación de Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y mesa de honor.
- Representante de la Secretaría de Salud del gobierno federal.
- Representante de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

### 9:40 a 10:05. Presentación *Public Health England*

Representante Tobacco Control Programme-Public Health England.

### 10:10 a 11:40. Segundo bloque: Diversos enfoques

- Maestro Juan Arturo Sabines Torres, Oficina Nacional para el Control del Tabaco, Comisión Nacional contra las Adicciones.
- Doctor Jesús Felipe González, Sociedad Mexicana de Salud Pública.
- Doctor Jorge Salas Hernández, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.
- Doctor Malaquías López Cervantes, Facultad de Medicina de la UNAM.
- Doctor Juan Zinser Sierra, Instituto Nacional de Cancerología.

Preguntas

### 11:50 a 12:15. Presentación FDA

- Doctor Mitch Zeller, director de Food and Drug Administrations Center for Tobacco Products (FDA-USA).

**12:15 a 13:45. Tercer Bloque: diversos enfoques**

- Doctor Alejandro Macías Hernández, Universidad de Guanajuato.
- Maestro Erick Antonio Ochoa, Fundación Interamericana del Corazón.
- Doctor Roberto Sussman Livovsky, Pro Vapeo, México, AC.
- Doctor Rafael Camacho Solís, Fundación Río Arronte.
- Licenciado Juan José Cirión Lee, México y el Mundo Vapeando, AC.

Preguntas

**13:45 a 15:00. Break****15:00 a 15:25. Presentación de David Abrams**

- Doctor David Abrams, School of Global Public Health - New York University.

**15:25 a 17:00. Cuarto bloque: Diversos enfoques**

- Doctor Carlos Magis Rodríguez, Facultad de Medicina de la UNAM.
- Doctora Luz Miriam Reynales Shigematsu, Instituto Nacional de Salud Pública.
- Doctor Jaime de la Garza Salazar, Instituto Nacional de Cancerología.
- Representante de la Fundación Mexicana para la Salud (FUNSALUO).
- Doctora Ruth Aldana Vergara, Hospital Ángeles Metropolitano.

Preguntas

**17:00 a 17:15. Conclusiones y cierre**

Atentamente  
Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la tercera entrega de los informes individuales y del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública correspondiente a 2018, por la Auditoría Superior de la Federación a la comisión, que tendrá verificativo el jueves 20 de febrero, a las 18:00 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A.

Atentamente  
Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Al foro *Seguridad nacional de México en el umbral del siglo XXI*, por celebrarse el miércoles 26 de febrero, de las 9:00 a las 16:30 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Comité organizador: Comisión de Defensa Nacional y Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Registro a partir de las 8:00 horas.

Entrada libre.

Cupo limitado.

Para mayor información del foro y del aviso de privacidad consulte [www.diputados.gob.mx/cesop](http://www.diputados.gob.mx/cesop)

Para confirmar asistencia favor de comunicarse con la comisión, al teléfono 5036 0000, extensión 58108.

Regístrese en <https://bit.ly/2tvtVJr>

Imprima su comprobante de registro y preséntalo en la entrada el día del foro.

Atentamente  
Diputado Benito Medina Herrera  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

En coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al diplomado presencial o en línea *Derecho, instituciones y debate parlamentarios*, que se realizará los jueves comprendidos del 12 de marzo al 11 de junio, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

El diplomado está dirigido a legisladores, funcionarios públicos, investigadores, estudiantes, así como a las personas interesadas y/o relacionadas con la política, los procesos legislativos y la formulación de políticas públicas, en los tres niveles de gobierno o desde la sociedad civil.

**Objetivo general**

Analizar de manera integral el Poder Legislativo, el conjunto de normas, usos y prácticas que determinan su funcionamiento, aunado a un ejercicio científico de estudio comparativo de los regímenes políticos actuales en el mundo y de las reformas que están realizando para mejorar sus procesos democráticos, sus metodologías técnicas, las estrategias de debate parlamentario, la evaluación de sus resultados y su efecto en el fortalecimiento del Estado de derecho y de las políticas públicas. Se considerarán los nuevos referentes sociales, políticos e internacionales, para sustentar la eficacia de la formulación de leyes, las funciones de control, presupuestación, fiscalización y jurisdiccional, así como su aplicación e interpretación como marco necesario para avanzar en la consolidación de gobiernos eficaces, transparentes y promotores de una mejor sociedad.

**Informes e inscripciones:** del 2 de diciembre de 2019 al 28 de febrero de 2020, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 57130, 5529212480, 5551985149, 5611355562 y 5536665185; en el correo electrónico [diplomado.camara@gmail.com](mailto:diplomado.camara@gmail.com); en <http://diplomadoscamara.com>; así como en las oficinas de la Comisión de Gobernación, situadas en el edificio D, tercer piso, del Palacio Legislativo.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular

**Metodología**

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los días jueves y viernes de 16:00 a 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

**Evaluación:** 80% de asistencia, como mínimo, y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

**Módulos y temario**

**Ceremonia inaugural**, 12 de marzo de 2020

**Módulo I. Regímenes políticos y regímenes parlamentarios**, 12, 13, 19 y 20 de marzo

**Ejes temáticos**

Presidencialismo, parlamentarismo, semipresidencialismo, semiparlamentarismo, asambleísmo, aspectos generales del Derecho Parlamentario y de las prácticas parlamentarias, estudios comparados de modelos de Parlamento.

**Módulo II. Estructura y Proceso Legislativo**, 26 y 27 de marzo, y 2 y 3 de abril

**Ejes temáticos**

El marco legal del Congreso, la organización y composición de los cuerpos Legislativos, la organización administrativa y técnica, el debate parlamentario, las asociaciones regionales e internacionales de carácter parlamentario.

Los proyectos legislativos, iniciativas, proposiciones, dictámenes, las comisiones, los órganos de gobierno, los trámites parlamentarios.

**Módulo III. Las funciones presupuestal, económica y de control y fiscalización del Congreso**, 16, 17, 25 y 24 de abril

**Ejes temáticos:**

El proceso presupuestario, económico y fiscal, límites y alcances; el sistema de control ingreso-gasto; la cuenta pública; la legislación de responsabilidades de los servidores públicos; las auditorías públicas, el dilema de la reconducción presupuestal, tipos y opciones de presupuestos aplicables para México.

La evaluación de las políticas públicas, la fiscalización de la gestión pública; el papel del poder legislativo en el control de la gestión pública y en la búsqueda de un gobierno de resultados.

**Módulo IV. Técnicas de discurso y argumentación,** 30 de abril, y 7, 8 y 14 de mayo

**Ejes temáticos:** El discurso político y los elementos de la retórica política. La argumentación política. Retórica, comunicación, argumentación y política (Ethos: la confianza y credibilidad, Logos: técnicas argumentativas, Pathos: técnicas argumentativas). Desarrollo de la capacidad de expresión y dominio del contacto visual. Capacidad de expresión y desarrollo de la convicción. Desarrollo de las relaciones humanas y dominio del discurso informativo. Desarrollo de liderazgo para la toma de decisiones. (Dominio del estrés y la presión). Práctica y dominio del discurso improvisado, preparado y manejo del discurso emocional.

**Módulo V. Estrategias y técnicas de debate parlamentario,** 15, 21, 22 y 28 de mayo

Reglas del debate parlamentario. Programación Neurolingüística. Encuadres constructivo y deconstructivo. Tácticas ofensivas y tácticas defensivas. La refutación de argumentos. Mociones parlamentarias. Lenguaje corporal y manejo de escenarios. Voto particular. Taller práctico de debate.

**Módulo VI. Reforma del Estado y Reforma Parlamentaria,** 29 de mayo, y 4 y 5 de junio

**Ejes temáticos**

Representación política; minorías; consultas; la integración territorial; el parlamento en la gobernanza, el Parlamento Abierto, calidad legislativa y proceso parlamentario; nueva representación, transformación moderna de la ley; la relación pleno-comisiones; las reformas del marco jurídico; la legislación delegada; la afirmativa y negativa ficta; la reestructuración de las comisiones; la evaluación del impacto de las reformas legislativas, las TICs y el Poder Legislativo.

Mesas deliberativas y propositivas para una agenda de reformas parlamentarias

**Clausura,** 11 de junio

Programa sujeto a cambios y confirmaciones

Atentamente  
Diputada Rocío Barrera Badillo  
Presidenta

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**

**Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

**Secretaría General**

**Secretaría de Servicios Parlamentarios**

**Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>